



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

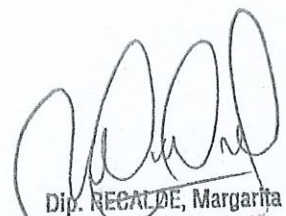
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "El negro corazón del crimen", del periodista y escritor argentino Marcelo Figueras.

Asimismo, vería con agrado que se declare de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes. -


Dip. RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El espíritu del presente radica en declarar de interés legislativo el libro "El negro corazón del crimen", del periodista y escritor argentino Marcelo Figueras. La obra es una novela publicada por la Editorial Alfaguara en el año 2017 que reconstruye un momento fundamental de la historia del periodismo y la literatura argentina: la investigación que realizó Rodolfo Walsh en 1956 sobre los fusilamientos de José León Suárez, ordenados por la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu quien mandó a ejecutar a un grupo de doce civiles y militares detenidos ilegalmente y sin juicio previo, la noche del 9 de junio de 1956 en el partido bonaerense de General San Martín y que posteriormente dio origen a Operación masacre.

La novela comienza en Buenos Aires, en 1956, después del levantamiento encabezado por el general Juan José Valle contra la dictadura de la llamada Revolución Libertadora, régimen que un año antes había derrocado al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón con un golpe de Estado el 16 de septiembre de 1955 y que tuvo como objetivo principal la "desperonización" del país, buscando eliminar cualquier rastro del gobierno del General Perón mediante la proscripción política, la represión y que implementó un modelo económico neoliberal, de ajustes, de concentración de capitales y que instaló a la Argentina en el Fondo Monetario Internacional. Rodolfo Walsh, que hasta entonces era fundamentalmente un escritor de cuentos policiales, en un bar de la ciudad de La Plata jugando al ajedrez toma conocimiento de que uno de los hombres fusilados está vivo.

Ese dato modifica completamente su vida. A partir de allí comienza una investigación periodística que lo lleva a reconstruir lo ocurrido aquella noche,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



localizar sobrevivientes y enfrentarse con una trama de violencia y encubrimiento estatal. Esa investigación terminará convirtiéndose en Operación masacre, publicada inicialmente en 1957, esta obra literaria es considerada como el primer libro de no ficción periodística, anticipándose a obras internacionales como *A sangre fría* de Truman Capote.

Marcelo Figueras no cuenta simplemente la historia de Operación masacre. La novela se concentra también en la transformación de Walsh: el joven escritor policial que se convierte, a partir de esa investigación, en un periodista comprometido con denunciar las injusticias y defender a quienes no tienen voz.

Un personaje muy importante en esa reconstrucción es Enriqueta Muñiz, periodista y traductora española que colaboró estrechamente con Rodolfo Walsh en la investigación. La novela recupera su participación y permite observar el proceso desde una perspectiva que no se limita exclusivamente a Walsh.

Un fragmento de "El negro corazón del crimen" quedó registrado en la voz de Carlos "Indio" Solari en un capítulo del podcast llamado "El Mister nos lee" que fueron parte del programa Big Bang conducido por el propio Marcelo Figueras en la radio FM "La Patriada", hoy es parte de los contenidos del canal Indio Solari Oficial.

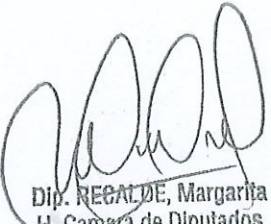
La obra de Marcelo Figueras tiene un valor que trasciende lo estrictamente literario porque recupera un episodio central de la historia política, cultural y periodística argentina y, al mismo tiempo, reconstruye el nacimiento de una forma de periodismo de investigación comprometido con la verdad y con los sectores vulnerables.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dip. REGALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires